

COMUNICADO SEG-005-2020

AUXILIOS EDUCATIVOS IIPL/2020

(Estudiantes antiguos programas presenciales)

Ref.: Publicación de resultados

En atención a lo dispuesto en el Comunicado No.9 del 4 de junio del año en curso, nos permitimos informar que los resultados de las solicitudes de auxilio educativo que han sido tramitadas por los estudiantes de los programas académicos presenciales, serán publicados el 16 de junio de 2020.

Lo anterior en consideración al ajuste efectuado en el proceso de matrícula para estos programas, al unificarse la fecha de registro o inscripción de materias en un solo grupo.

Ratificamos una vez más que al otorgarse de manera general a toda la población estudiantil, el beneficio del "Auxilio Solidario", equivalente a un descuento especial del 20% en el valor de matrícula para el segundo semestre del año, este no podrá acumularse con otro tipo de beneficios, como el de auxilios educativos.

Les recordamos igualmente que cualquiera que sea el beneficio al que se acoja un estudiante, este será aplicado únicamente para la primera fecha de pago, según lo informado en los anteriores comunicados de matrícula. Es por esta razón que la publicación de resultados de auxilios educativos se realizará con un mes de anticipación al vencimiento de la primera fecha de pago de matrícula (16 de julio).

Comité de Auxilios Educativos:

CARLOS ALFONSO APARICIO GÓMEZ

Rector

GONZALO MURCIA RIOS

Secretario General

JORGE ALBERTO PEÑA DELGADO Director Medio Universitario